



Consejo de Administración

319.ª reunión, Ginebra, 16-31 de octubre de 2013

GB.319/POL/5

Sección de Formulación de Políticas
Segmento de Cooperación Técnica

POL

Fecha: 10 de septiembre de 2013

Original: español

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Perspectivas regionales de la cooperación técnica: América Latina y el Caribe

Finalidad del documento

Este documento explora la evolución del programa de cooperación técnica de la OIT en América Latina y el Caribe desde el año 2002 hasta el presente, analizando tendencias y perspectivas. Se invita al Consejo de Administración a que solicite a la Oficina que presente en su 322.ª reunión (octubre de 2014) una estrategia de movilización de recursos para la región con miras a su examen en el marco de la revisión de la estrategia global de cooperación técnica de la OIT (véase el proyecto de decisión en el párrafo 37).

Objetivo estratégico pertinente: Gobernanza, apoyo y gestión (Resultado 1: Utilización eficaz y eficiente de todos los recursos de la OIT).

Repercusiones en materia de políticas: Ninguna.

Repercusiones jurídicas: Ninguna.

Repercusiones financieras: Ninguna.

Seguimiento requerido: Se elaborará una propuesta de estrategia de movilización de recursos de cooperación técnica para América Latina y el Caribe.

Unidad autora: Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

Documentos conexos: GB.306/TC/1, GB.306/TC/2, GB.307/TC/1, GB.310/TC/1, GB.313/POL/7, GB.313/POL/8, GB.316/POL/5, GB.316/POL/6, GB.317/POL/6, GB.317/POL/7.

I. Introducción

1. América Latina y el Caribe es una región diversa que abarca países de distinto nivel de desarrollo, incluyendo miembros del G-20 — Argentina, Brasil y México — y naciones de escasos recursos, como Haití. La mayor parte de los Estados Miembros de la OIT de la región ¹ se encuentra en la categoría de países de «ingresos medio-altos» en la lista de receptores de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD/OCDE), tal como se detalla en el cuadro 1. Los países en esta categoría agrupan a 500 millones de personas.

Cuadro 1. Estados Miembros de la OIT de América Latina y el Caribe receptores de AOD,* por categoría de ingresos

Países menos avanzados	Países y territorios de ingresos medio-bajos	Países y territorios de ingresos medio-altos
Haití	Belice Bolivia (Estado Plurinacional de) El Salvador Guatemala Guyana Honduras Nicaragua Paraguay	Anguilla Antigua y Barbuda Argentina Brasil Chile Colombia Costa Rica Cuba Dominica Ecuador Granada Jamaica México Montserrat Panamá Perú República Dominicana Saint Kitts y Nevis San Vicente y las Granadinas Santa Lucía Suriname Uruguay Venezuela (República Bolivariana de)
Población total de cada grupo (millones de personas)		
10,3	53,3	499,1

* Los Estados Miembros de la OIT de América Latina y el Caribe que por su nivel de ingreso no son incluidos en el cuadro son Bahamas, Barbados y Trinidad y Tabago.

Fuentes: CAD/OCDE – Lista de receptores de AOD, efectiva para el reporte de flujos en 2011, 2012 y 2013 – UNFPA (2012): *Estado de la Población Mundial 2012*; Nueva York, PNUD.

¹ La Oficina atiende en América Latina y el Caribe a 33 Estados Miembros de la OIT y a nueve territorios no metropolitanos.

2. El descenso relativo del peso de América Latina y el Caribe como región receptora de AOD en los últimos años se explica en parte por la utilización del ingreso per cápita como criterio de asignación de recursos de cooperación internacional. La definición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) contribuyó a que se acentuara este sesgo, al existir una estrecha relación entre el ingreso per cápita y los indicadores de los ODM. Este enfoque ignora, sin embargo, la heterogeneidad interna de las economías y las sociedades de los países de renta media y los importantes niveles de desigualdad en la distribución del ingreso y en el acceso a bienes, servicios y oportunidades ². Una cooperación internacional orientada a las causas de la desigualdad que actúe como palanca de movilización de recursos humanos, técnicos y financieros locales, resulta sumamente útil para abordar esta situación.
3. En los últimos años, la situación económica y social de América Latina y el Caribe ha mejorado en promedio, tal como lo demuestran los niveles de crecimiento y la reducción de la pobreza. En el ámbito laboral, la prosperidad se refleja en el aumento de la ocupación, la cobertura de la protección social y la reducción del desempleo hasta mínimos históricos, apenas superiores al 6 por ciento en 2012. Sin embargo, 15 millones de personas están desempleadas, 90 millones de trabajadores están completamente desprotegidos y 127 millones de personas poseen un empleo informal ³. El subempleo y la precariedad en el empleo son todavía fenómenos frecuentes en la región, generando alta vulnerabilidad en una proporción muy importante de la población.
4. La vinculación entre el desempeño del mercado laboral y la reducción de la pobreza y la desigualdad es directa. Las mejoras salariales, especialmente de los trabajadores con ingresos más bajos, tienen efectos inmediatos en la distribución del ingreso. Las medidas que apuntan a la formalización, la extensión de la protección social y la creación de empresas sostenibles generadoras de trabajo decente y productivo son mecanismos que fortalecen las economías, atacan las causas de la pobreza y la desigualdad y fortalecen la gobernabilidad democrática.
5. Este análisis justifica la importancia del programa de cooperación técnica de la OIT para la región. Es necesario orientar las acciones que se realicen para apoyar a los mandantes de la Organización hacia aquellas áreas con mayores repercusiones en el desarrollo sociolaboral y la reducción de la desigualdad. En este sentido, las prioridades de la Oficina en América Latina y el Caribe son las que derivan de la Reunión Regional Americana de 2010 — libertad sindical y de asociación y negociación colectiva, empresas sostenibles y administración del trabajo — y las que surgen de un análisis de la situación socioeconómica actual — políticas de empleo para la inclusión social, protección social y formalización de la informalidad.
6. La formalización de la informalidad es una de las ocho esferas de importancia decisiva establecidas en el Programa y Presupuesto para 2014-2015 y uno de los grandes objetivos de la OIT en América Latina y el Caribe para los próximos años. La informalidad es un espacio donde se reproducen y potencian los patrones de desigualdad que caracterizan a los países de la región, incluyendo aquellos derivados del sexo, la raza y la etnia de las personas, por lo que su abordaje permite a la OIT contribuir a la solución de este problema

² Pese al crecimiento de los últimos años y la mejora relativa de los índices de pobreza y de la distribución del ingreso, América Latina y el Caribe continúa siendo la región más desigual del mundo. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2010): *Informe Regional sobre el Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*; Nueva York, PNUD.

³ Para una descripción detallada de la situación en la región, véase OIT (2012): *Panorama Laboral 2012*, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, Lima.

desde un ámbito donde su experiencia y valor añadido son reconocidos. Es también una amenaza para los Estados de la región, ya que genera una merma de recursos fiscales que afecta su capacidad para ejecutar políticas públicas. La Oficina ha emprendido un proceso de consulta con los mandantes de la región acerca de la estrategia y la combinación de políticas más adecuadas para abordar el reto de la formalización en América Latina y el Caribe, considerando la sostenibilidad de las empresas y los derechos de los trabajadores a un empleo digno y con protección.

II. Tendencias de la cooperación técnica en la región, 2002-2012

7. En el período 2002-2012, el monto total de recursos extrapresupuestarios aprobados para la región en proyectos de cooperación técnica fue de 298 millones de dólares ⁴, un 12,6 por ciento del total de los recursos extrapresupuestarios movilizados por la OIT en su conjunto. La participación de la región en el total de recursos aprobados para la OIT ha pasado de un promedio de 16,4 por ciento anual en el período 2002-2006 a un 12,8 por ciento entre 2007 y 2012. En este último año, la participación fue inferior al 11 por ciento (cuadro 2). Entre 2008 y 2012 la región también obtuvo 9,5 millones de dólares de la Cuenta Suplementaria del Presupuesto Ordinario (CSPO), un 12 por ciento del total.

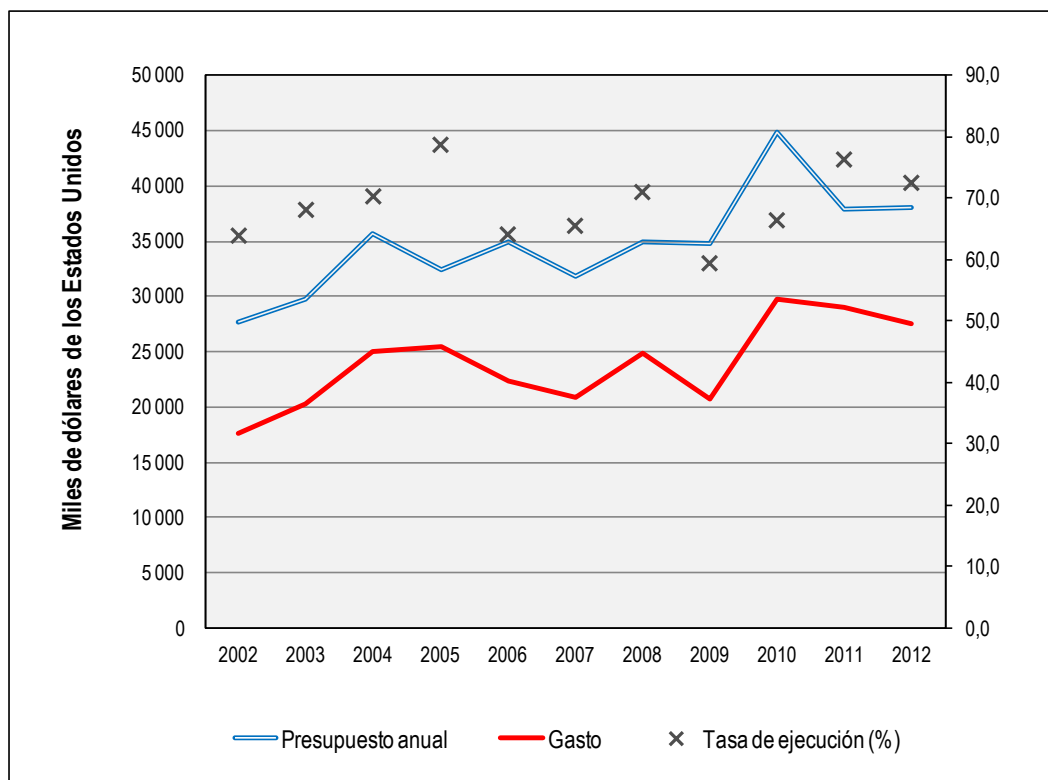
Cuadro 2. Créditos de cooperación técnica aprobados, 2002-2012
(miles de dólares de los Estados Unidos)

	América Latina y el Caribe	Total OIT	Participación (%)
2002	30 161	176 414	17,1
2003	22 821	150 826	15,1
2004	14 330	152 371	9,4
2005	24 303	176 277	13,8
2006	29 196	243 118	12,0
2007	23 786	223 894	10,6
2008	26 751	302 453	8,8
2009	44 323	213 494	20,8
2010	30 352	253 886	12,0
2011	22 372	202 135	11,1
2012	29 491	270 050	10,9
Total	297 887	2 364 917	12,6

⁴ Las cifras presentadas en este documento provienen de PARDEV y no incluyen gastos administrativos.

8. El gasto de recursos extrapresupuestarios entre 2002 y 2012 en la región fue de 263,5 millones de dólares, más de un 14 por ciento del total de la OIT (anexo I). El promedio de gasto en el período 2002-2009 fue de 22,1 millones por año, mientras que el promedio en 2010-2012 fue de 28,8 millones, un 30 por ciento superior. Este mejor desempeño se verifica también en un incremento de las tasas de ejecución, que en 2011 y 2012 se han situado sobre el 70 por ciento (gráfico 1).

Gráfico 1. Evolución del presupuesto anual, gastos y tasas de ejecución en América Latina y el Caribe, 2002-2012

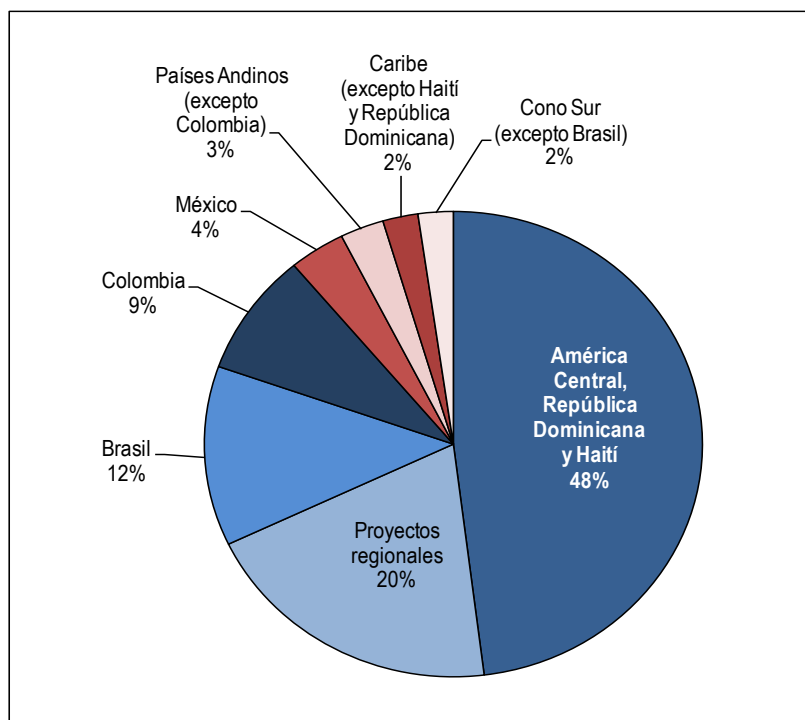


9. Los recursos extrapresupuestarios de cooperación técnica para América Latina y el Caribe provienen de gobiernos (algunos de la propia región), organismos multilaterales, el sector privado y agencias del sector público. Los Estados Unidos son el principal donante para la región (46 por ciento del total de recursos aprobados en el período 2002-2012), seguido por España (18 por ciento) y por el sistema de Naciones Unidas (11 por ciento), especialmente a través del Fondo para el logro de los ODM, financiado por la cooperación española y gestionado por el PNUD. Actualmente se ejecutan en la región 82 proyectos de cooperación técnica con cargo a recursos extrapresupuestarios, financiados por 21 donantes distintos.
10. De los 82 proyectos activos, siete son financiados a través de fondos locales de cooperación al desarrollo⁵, tres por entidades privadas, y otros siete son proyectos de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular (CSSCT). Los fondos locales representan un 6 por ciento de los recursos extrapresupuestarios disponibles, mientras que los proyectos CSSCT suman un 3,6 por ciento y las asociaciones público-privadas el 1,4 por ciento. El grueso de la cooperación para la región, casi el 90 por ciento, proviene de donantes tradicionales (miembros del CAD/OCDE) y organismos multilaterales.

⁵ En la región, los fondos locales activos corresponden a Chile (dos proyectos), Colombia (dos proyectos), Panamá, Perú y Santa Lucía.

11. Los proyectos ejecutados en la región se distribuyen de manera desigual, tanto entre países como por temas. La distribución geográfica de los proyectos activos muestra una alta concentración en América Central (incluyendo a Panamá), República Dominicana y Haití, con el 48 por ciento del presupuesto para toda la región ⁶. Las intervenciones en el Brasil y Colombia dan cuenta de un 21 por ciento del presupuesto disponible, mientras que el resto de los países de América del Sur apenas llegan al 5 por ciento. En el Caribe hay sólo un 2 por ciento de los recursos extrapresupuestarios disponibles, sin contabilizar la CSPO (gráfico 2).

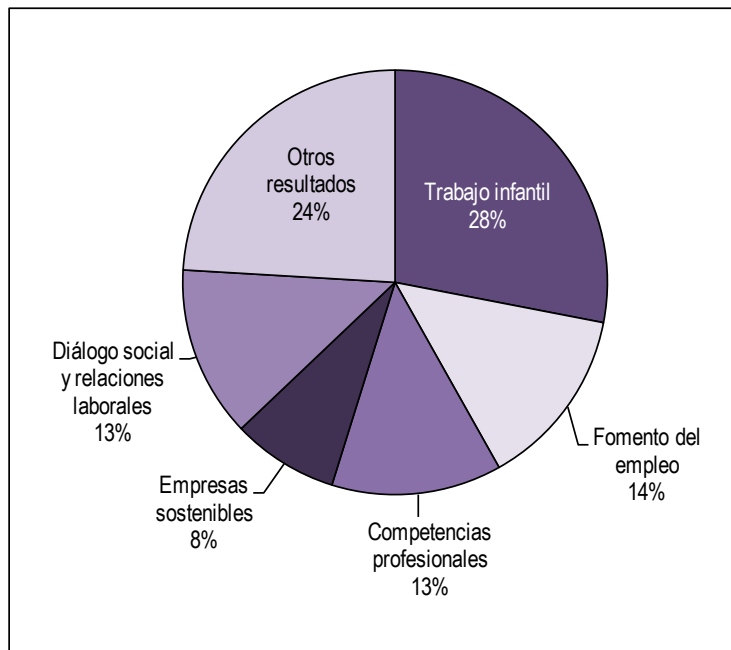
Gráfico 2. Distribución de los recursos extrapresupuestarios (excluyendo la CSPO) en América Latina y el Caribe, por ámbito geográfico (a 8 de agosto de 2013)



12. Tres cuartas partes del gasto total de cooperación técnica en 2011 y 2012 se concentra en cinco de los 19 resultados del Marco de Políticas y Estrategias para 2010-2015 de la OIT: trabajo infantil (28 por ciento del total), promoción del empleo y desarrollo de competencias profesionales (27 por ciento), diálogo social y relaciones laborales (13 por ciento) y empresas sostenibles (8 por ciento). Los recursos para el resto de los resultados son escasos (gráfico 3 y anexo II). Aunque ha habido una mejora relativa en la diversificación temática de la cartera de proyectos de la región desde 2007, si se compara esta distribución con las prioridades regionales se observa la necesidad de movilizar recursos para la promoción de la libertad sindical y de asociación y la negociación colectiva, el fortalecimiento de la administración del trabajo (y de los mandantes en general), la seguridad social y la formalización de la informalidad.

⁶ En esta zona, el 52 por ciento de los recursos se concentra en dos países: El Salvador y Haití.

Gráfico 3. Distribución del gasto de recursos extrapresupuestarios (excluyendo la CSPO) en América Latina y el Caribe, 2011-2012



III. Algunos resultados recientes de la cooperación técnica

13. Los recursos extrapresupuestarios representan más del 40 por ciento del presupuesto total de la OIT en América Latina y el Caribe, por lo que su influencia sobre los resultados alcanzados es muy significativa. La cooperación técnica, en el marco de una gestión integrada de recursos, es esencial para complementar el presupuesto regular de la Oficina y hacer avanzar el Programa de Trabajo Decente, ya que contribuye de manera directa a la generación de conocimientos, el desarrollo de políticas y legislación, el fortalecimiento de instituciones y capacidades, la validación de metodologías y experiencias y la promoción del cumplimiento de las normas internacionales del trabajo. A continuación se destacan algunos resultados recientes en estos ámbitos ⁷.

Generación de conocimientos

14. Las estadísticas confiables son imprescindibles para la formulación de políticas. La cooperación técnica puede contribuir a ello, como demuestra el informe sobre el perfil del trabajo decente en el Brasil, con datos estadísticos desagregados por unidades de la Federación. La OIT cuenta desde 1998 con el Sistema de Información Laboral para América Latina y el Caribe, una iniciativa de cooperación horizontal para promover la recopilación y difusión de estadísticas del mercado de trabajo. Por otro lado, la Oficina promovió la estandarización de indicadores y herramientas de medición del trabajo infantil, lo que permitió que Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Panamá, Paraguay y Uruguay realizaran encuestas específicas entre 2010 y 2012.

⁷ Este informe no exhaustivo; presenta ejemplos de resultados generados en el marco de proyectos de diferentes donantes y a través de la CSPO. Para más información, la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe publica desde 2012 un informe anual denominado *Avances y Perspectivas* que puede ser consultado en su sitio de Internet.

15. La cooperación permite investigar realidades específicas en profundidad. Ejemplo de ello son los análisis nacionales sobre flujos migratorios intrarregionales en Centroamérica y República Dominicana. El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional de la OIT (CINTERFOR) ejecuta un proyecto de investigación sobre las competencias requeridas por las pequeñas empresas en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua en la economía del conocimiento y la innovación. Existen también numerosos ejemplos de investigaciones realizadas por la OIT en conjunto con otros organismos del sistema de Naciones Unidas, como la conciliación del trabajo y la vida familiar (con el PNUD), las barreras a la empleabilidad de las mujeres (ONU-Mujeres), el mercado laboral y la pobreza en áreas rurales (FAO) y la coyuntura laboral de la región con posterioridad a la crisis económica (CEPAL).

Desarrollo de políticas y legislación

16. Muchas acciones de la OIT en la región se orientan al desarrollo de políticas públicas, programas y legislación que abordan los desafíos que enfrentan los países de la región para hacer realidad el trabajo decente.
17. Desde 2010, un programa regional y varios proyectos interagenciales sobre trabajo decente para la juventud culminaron con recomendaciones de política para países como Argentina, Brasil y Chile, entre otros, y facilitaron la aprobación de planes nacionales de empleo juvenil en Honduras, Nicaragua, Ecuador y Perú. En el Perú se creó también una innovadora mesa de diálogo social juvenil.
18. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y República Dominicana, con apoyo del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), han desarrollado en 2011 «hojas de ruta» para la eliminación del trabajo infantil. El IPEC ha contribuido también a la elaboración de listados de trabajo infantil peligroso en varios países de la región, aprobados de manera tripartita. En el Caribe, la Oficina ha contribuido al diseño de políticas públicas para abordar el trabajo infantil a través de la prevención y la educación en Jamaica y áreas rurales de Guyana.
19. La Oficina apoyó a sus mandantes del Brasil en el proceso que concluyó con la primera Conferencia Nacional de Empleo y Trabajo Decente, que reunió en agosto de 2012 a 1 500 delegados para definir los ejes de una agenda nacional. También se impulsaron agendas subnacionales de trabajo decente en Bahía, Matto Grosso y la zona ABC de Sao Paulo, experiencia que fue transferida a Argentina (provincia de Santa Fe) y Chile (Región del Maule). Estas iniciativas permiten a la OIT movilizar recursos de administraciones locales y regionales, así como de los mandantes en estos ámbitos.
20. En lo que respecta al desarrollo legislativo, en Barbados las actividades de apoyo técnico y consulta de la OIT contribuyeron a la proclamación, en enero de 2013, del Acta sobre Salud y Seguridad en el Trabajo. En Nicaragua, la OIT participó en los debates técnicos que concluyeron con la aprobación de un nuevo Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, que introduce juicios orales y facilita la atención directa mediante jueces especializados. En el Brasil, la Oficina realizó actividades de incidencia política sobre trabajo doméstico que contribuyeron a la promulgación, en abril de 2013, de una Enmienda Constitucional que amplía los derechos de mujeres y hombres en el servicio doméstico, incluyendo la licencia de maternidad, el pago adicional por trabajo nocturno y horas extraordinarias, la limitación de la jornada laboral y la indemnización por despido. Una Ley General de Cooperativas aprobada en Bolivia en 2013 con apoyo de la OIT ha beneficiado la iniciativa de pequeños productores en este país.

21. Un proyecto de cooperación Sur-Sur gestionado desde el Brasil contribuyó de manera significativa a la introducción de un sistema de pensiones para funcionarios públicos en Timor-Leste, el primero desde su independencia. La OIT realizó estudios técnicos, asistió en la elaboración de la legislación aprobada en enero de 2012 y capacitó al personal encargado de la puesta en marcha del sistema. Las experiencias de CSSCT en la región incluyen también intercambios sobre trabajo infantil entre el Brasil, Ecuador, Paraguay y Bolivia, que han logrado impulsar innovaciones en políticas y programas educativos y en acciones específicas para la eliminación del trabajo infantil peligroso (por ejemplo, en basurales).

Desarrollo institucional, fortalecimiento de las capacidades de los mandantes y diálogo social

22. A pesar de que se requieren mayores esfuerzos para conseguir un diálogo social efectivo, la cooperación técnica ha facilitado avances en el fortalecimiento de las instituciones laborales y de las capacidades de los mandantes.
23. Un foco de atención en este campo es la administración del trabajo. La Oficina participó, con recursos regulares y de cooperación técnica, en los esfuerzos para restablecer el Ministerio de Trabajo en Colombia y avanzar en esta misma línea en el Paraguay. En Centroamérica, la Oficina asistió a la inspección del trabajo para la planificación focalizada y la actualización de manuales de procesos. En Colombia, el Ministerio de Trabajo ha diseñado un programa de capacitación para la supervisión del uso indebido de la intermediación laboral y los pactos colectivos, permitiendo a los trabajadores el libre ejercicio de su derecho de asociación y negociación colectiva, con apoyo de la Oficina. En los países andinos, un programa de cooperación técnica contribuyó a la creación de unidades especializadas en migración laboral en los Ministerios de Trabajo, fortaleciendo la coordinación interinstitucional en este tema.
24. En la Argentina se fortaleció la red de servicios de empleo en las provincias y municipalidades del país. La conjunción entre el incremento de capacidad de los servicios públicos y la ejecución de estrategias territoriales de desarrollo económico local fueron claves para la implementación de políticas de empleo más eficaces y cercanas al ciudadano. En América Central se ha avanzado en la coordinación de servicios de empleo a nivel subregional y en la homologación de competencias laborales.
25. Varios proyectos de cooperación técnica de la OIT propician el incremento de las capacidades para promover una mayor cobertura sindical y de la negociación colectiva, mejorar la gestión y fortalecer la incidencia de las organizaciones de trabajadores. En 2012 y 2013, la Oficina contribuyó al diseño o actualización de 22 programas de autorreforma sindical en siete países de la región. Además, promovió el intercambio de experiencias y la elaboración de materiales de capacitación y estudios, fortaleciendo equipos técnicos como el Grupo de Trabajo sobre Autorreforma Sindical. Entre 2007 y 2012, la Oficina, con apoyo del Centro Internacional de Formación, hizo un aporte significativo para la creación de la Plataforma Sindical Continental en Seguridad Social y la definición de una Estrategia Sindical en Salud Laboral para las Américas, con enfoque de género. En 2013 se ha iniciado un proyecto para promover un aumento de la cobertura de la afiliación sindical y la negociación colectiva en Colombia.
26. La Oficina creó o fortaleció en 2009 y 2010 las comisiones laborales de las organizaciones de empleadores de los países de América Central, que han recibido apoyo sistemático a través de la capacitación en negociación, comunicación y diálogo social, entre otros temas. La Oficina apoya también a las organizaciones empresariales de la región para que fortalezcan sus planes estratégicos y presten más y mejores servicios a sus empresas afiliadas. Destaca, en este campo, el esfuerzo reciente por desarrollar servicios que

faciliten a las empresas la contratación de personas con discapacidad en Chile y Ecuador. La Oficina también impulsó la generación de herramientas útiles para las organizaciones de empleadoras en sus esfuerzos por incidir en la creación de entornos propicios para las empresas sostenibles, incluyendo un programa informático de análisis de variables nacionales que proporciona información actualizada a las organizaciones y las empresas.

27. El diálogo social — en todos los niveles — está en el corazón de la cooperación técnica que realiza la OIT en la región y ha sido el objetivo específico de varios proyectos en los últimos años. En el Perú se promovió la reactivación del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (actualmente en funcionamiento), mientras que en Uruguay se apoyaron los procesos de diálogo nacional por el empleo y la seguridad social. En Colombia, la OIT contribuyó al relanzamiento de comisiones departamentales de diálogo social, que han permitido en 2013 la incorporación del Programa de Trabajo Decente a planes locales de desarrollo (por ejemplo, en Magdalena).
28. El Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO) desarrollado por la OIT en México se basa en el diálogo en las empresas para generar condiciones de mejora de la productividad y las condiciones de trabajo, llevando a la solución de conflictos, la reducción de los accidentes de trabajo, la mejora de las condiciones ambientales, la ampliación de la formación por competencias y el crecimiento del empleo formal. Esta metodología, aplicada con éxito en ingenios azucareros mexicanos, ha sido extendida a otros países (Cuba, El Salvador, República Dominicana y Chile) y sectores (turismo, agroindustria, autopartes).

Proyectos piloto y acción en el territorio

29. Muchos proyectos incluyen entre sus componentes la aplicación de metodologías y la validación de estrategias en el territorio. Ejemplos destacados recientes incluyen los logros del programa Better Work en Haití y Nicaragua para la verificación de condiciones de trabajo en decenas de empresas del sector textil, la aplicación de un enfoque de desarrollo económico local y sostenibilidad empresarial en la Región Brunca de Costa Rica y los encadenamientos productivos y la generación de empleos verdes en la producción del banano en República Dominicana. Es también un logro destacado la creación de complejos productivos y estrategias de comercialización para pequeños productores de cuatro ciudades de Bolivia, así como la mejora de las condiciones de trabajo y productividad en 35 empresas de floricultura y del sector textil en Colombia a través de la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Competitividad de las Empresas Responsables y Sostenibles (SCORE). Las experiencias exitosas incluyen también el aumento de la capacidad de microempresas para participar en obras públicas para el mantenimiento de caminos en el Paraguay y el procesamiento de escombros en Haití. Estos proyectos acercan el trabajo decente a las personas que más lo necesitan y demuestran que la acción de la OIT tiene efectos directos e inmediatos en su calidad de vida.

Normas internacionales del trabajo

30. La cooperación técnica ha sido instrumental en la promoción de las normas internacionales del trabajo. Muchos proyectos incluyen campañas de ratificación, como es el caso del IPEC para los convenios sobre trabajo infantil o, más recientemente, las actividades de sensibilización sobre los derechos de las trabajadoras domésticas. La cooperación incluyó actividades para el fortalecimiento sindical y el apoyo a la Campaña 12x12 de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas. Todo ello contribuyó a que en la región se cuenten ya cuatro ratificaciones del Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189).

31. La cooperación también puede promover una cultura de cumplimiento de las normas internacionales y la generación de instituciones con este fin, tal como sucede en los casos del proyecto de verificación de la aplicación de las recomendaciones del Libro Blanco para América Central y del proyecto de promoción de las normas internacionales del trabajo en Colombia. En Colombia, es destacable la creación de la Comisión Especial de Tratamiento de Conflictos ante la OIT, un modelo reproducible en otros países. A través del proyecto de promoción del Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169), la OIT ha participado en el proceso que llevó a la aprobación de una ley de consulta previa y su reglamento en el Perú, en numerosas capacitaciones de actores clave y en la sensibilización de gabinetes presidenciales y parlamentarios de Guatemala y otros países de la región. Esto demuestra que la Oficina puede utilizar a la cooperación técnica como un instrumento para dar seguimiento a las observaciones de los órganos de control de la OIT.

IV. Perspectivas

32. Los ejemplos proporcionados, que son una muestra de los resultados alcanzados en los últimos años, justifican la necesidad y pertinencia de la cooperación técnica de la OIT en América Latina y el Caribe. Las perspectivas inmediatas son, sin embargo, preocupantes. La crisis económica que afecta a España repercutirá notablemente en la aprobación de nuevos créditos en 2013 y 2014. Al mismo tiempo, los Estados Unidos entregan una proporción cada vez mayor de recursos a través de mecanismos competitivos, en detrimento de la asignación directa, lo que previsiblemente producirá una reducción de su cooperación hacia la región, canalizada a través de la OIT, en los próximos años.

33. En este contexto, es necesario diversificar las fuentes de financiación de la cooperación técnica en la región, asegurando una cobertura geográfica y temática más equilibrada, generando más proyectos que respondan a las prioridades definidas por los mandantes, contribuyendo de manera significativa a los objetivos de desarrollo sostenible con posterioridad a 2015 y considerando los resultados del actual proceso de revisión de las operaciones en el terreno.

34. Para la diversificación de fuentes de cooperación existen cuatro vías que están siendo exploradas, todas ellas pertinentes para países de renta media, en las que es preciso profundizar:

- a) la movilización local de recursos de gobiernos de la región, a través de fondos locales de cooperación al desarrollo;
- b) la CSSCT, modalidad con incipientes resultados que podría ser extendida a más donantes a partir del ejemplo del Brasil, en línea con lo señalado por el Consejo de Administración⁸ y con el interés de los países de la región; esta modalidad permite la búsqueda de soluciones compartidas a partir de experiencias innovadoras de países semejantes y estimula el aprovechamiento de los conocimientos que atesoran los interlocutores sociales; la cooperación debe servir también para fortalecer redes existentes, entre ellas la de instituciones de formación profesional que nuclea CINTERFOR⁹;

⁸ Documentos GB.313/POL/7 y GB.316/POL/5.

⁹ Documento GB.317/PFA/1.

- c) el desarrollo de proyectos interagenciales, que ofrecen a la OIT no sólo recursos financieros sino también la posibilidad de potenciar su impacto gracias a la asociación con otras agencias ¹⁰;
- d) la promoción de asociaciones público-privadas, considerando el incremento de la financiación privada para el desarrollo y el auge de la responsabilidad social corporativa ¹¹; la estrategia regional debe ser concebida, además, en el marco de la iniciativa relativa a las empresas presentada por el Director General en su Memoria para la 102.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo ¹².
- 35.** La movilización de recursos de cooperación técnica para la región debe estar basada en las prioridades definidas por los mandantes, especialmente a través de las reuniones regionales y los Programas de Trabajo Decente por País ¹³, y facilitar la activa participación de organizaciones de empleadores y de trabajadores. La región está además avanzando en la alineación de sus prioridades con las esferas de importancia decisiva definidas en el Programa y Presupuesto para 2014-2015, para lo cual ha diseñado un programa de cooperación técnica sobre formalización de la economía informal denominado FORLAC.
- 36.** Para que se logren los objetivos de la cooperación técnica en América Latina y el Caribe es esencial reforzar buenas prácticas de gestión de proyectos, asegurando la pertinencia del diseño, la eficiencia en la ejecución, la sostenibilidad de los resultados y el rigor en la evaluación. Las evaluaciones de proyectos realizadas en los últimos años demuestran que la OIT ha avanzado de manera significativa en estos ámbitos, aunque quedan desafíos pendientes de resolver. Una de las lecciones aprendidas que es preciso reafirmar es la importancia de la participación de los mandantes en todo el ciclo de los proyectos, así como la integración sustantiva en las estrategias del enfoque de género, el diálogo social y los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Proyecto de decisión

- 37.** *Considerando el análisis de la situación actual y la necesidad de reforzar el programa de cooperación técnica de la OIT en América Latina y el Caribe, el Consejo de Administración solicita a la Oficina que desarrolle una estrategia de movilización de recursos para la región, con el fin de examinarla en el contexto de la revisión general de la estrategia de cooperación técnica de la OIT durante su 322.^a reunión (octubre de 2014).*

¹⁰ Documento GB.306/TC/1.

¹¹ Documento GB.316/POL/6.

¹² OIT, 2013: *Ante el centenario de la OIT: realidades, renovación y compromiso tripartito*, Informe I (A), Conferencia Internacional del Trabajo, 102.^a reunión, 2013 .

¹³ Siguiendo las indicaciones incluidas en los documentos GB.306/TC/2, GB.307/TC/1 y GB.310/TC/1.

Anexo I

Actividades de cooperación técnica financiadas con cargo a fondos extrapresupuestarios llevadas a cabo en América Latina y el Caribe, por país, 2002-2012

(en miles de dólares de los Estados Unidos; no están incluidos los gastos administrativos)

País o territorio	Gasto total 2002-2012	Número actual de proyectos*	Presupuesto actual*
América Latina y el Caribe – Regional	82 155	9	22 540
Subregional Países Andinos	2 879		
Subregional Islas del Caribe	402	1	61
Subregional América Central	21 671	5	17 046
Subregional Cono Sur	11 026		
Antigua y Barbuda	20		
Argentina	15 721		
Aruba	57		
Bahamas	2		
Barbados	36		
Belice	351		
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5 946	3	528
Brasil	22 636	11	14 137
Islas Vírgenes Británicas	28		
Chile	2 918	2	979
Colombia	10 314	7	9 659
Costa Rica	6 731	4	3 879
Dominica	21		
República Dominicana	8 134	2	596
Ecuador	4 428	3	1 431
El Salvador	13 853	5	13 505
Granada	34		
Guatemala	3 467	1	434
Guyana	2 291	2	1 516
Haití	14 542	10	14 941
Honduras	5 786	3	1 420
Jamaica	1 215	1	1 012
México	5 689	1	4 129
Nicaragua	7 737	2	2 559
Panamá	2 581		
Paraguay	2 673	4	1 132
Perú	2 700	4	1 261
Saint Kitts y Nevis	36		
Santa Lucía	101		
San Vicente y las Granadinas	42		
Suriname	11		
Trinidad y Tabago	661		
Uruguay	4 622	2	469
Total América Latina y el Caribe	263 515	82	113 235

* Datos extraídos de IRIS el 8 de agosto de 2013. La información para países sólo incluye el presupuesto de proyectos nacionales, no el de actividades realizadas en el marco de proyectos subregionales o regionales.

Anexo II

Gastos en actividades de cooperación técnica con cargo a fondos extrapresupuestarios llevadas a cabo en América Latina y el Caribe, por resultado, 2011-2012

(en miles de dólares de los Estados Unidos; no están incluidos los gastos administrativos)

Resultados estratégicos	2011		2012	
	\$	%	\$	%
<i>Objetivo estratégico: Crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres a fin de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decentes</i>	10 624	36,7	9 079	32,9
1. Fomento del empleo: Más mujeres y hombres tienen acceso a empleos productivos, trabajo decente y oportunidades de obtener ingresos	3 784	13,1	4 022	14,6
2. Desarrollo de las competencias profesionales: El desarrollo de las competencias profesionales aumenta la empleabilidad de los trabajadores, la competitividad de las empresas y la capacidad integradora del crecimiento	4 718	16,3	2 606	9,4
3. Empresas sostenibles: Creación de empleos productivos y decentes por empresas sostenibles	2 122	7,3	2 452	8,9
<i>Objetivo estratégico: Realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos</i>	3 190	11,0	1 470	5,3
4. Seguridad social: Más personas tienen acceso a prestaciones de seguridad social mejor administradas y más equitativas en lo relativo a la igualdad de género	443	1,5	453	1,6
5. Condiciones de trabajo: Las mujeres y los hombres disponen de condiciones de trabajo mejores y más equitativas	839	2,9	14	0,1
6. Seguridad y salud en el trabajo: Los trabajadores y las empresas se benefician de mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo	63	0,2	34	0,1
7. Migración laboral: Un número mayor de trabajadores migrantes goza de protección y más trabajadores migrantes tienen acceso a un empleo productivo y a trabajo decente	840	2,9	758	2,7
8. VIH/SIDA: El mundo del trabajo responde de manera eficaz a la epidemia del VIH/SIDA	1 005	3,5	210	0,8
<i>Objetivo estratégico: Fortalecer el tripartismo y el diálogo social</i>	5 851	20,2	6 977	25,3
9. Organizaciones de empleadores: Los empleadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas		0,0		0,0
10. Organizaciones de trabajadores: Los trabajadores tienen organizaciones sólidas, independientes y representativas	170	0,6	618	2,2
11. Administración del trabajo y legislación laboral: Las administraciones del trabajo aplican una legislación laboral actualizada y prestan servicios eficaces	935	3,2	651	2,4
12. Diálogo social y relaciones laborales: El tripartismo y el fortalecimiento de la gobernanza del mercado de trabajo contribuyen al diálogo social eficaz y relaciones laborales sólidas	3 839	13,3	3 527	12,8
13. Trabajo decente en los sectores económicos: Se aplica un enfoque del trabajo decente específico para cada sector	907	3,1	2 181	7,9

Resultados estratégicos	2011		2012	
	\$	%	\$	%
<i>Objetivo estratégico: Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo</i>	8 478	29,3	9 687	35,1
14. Libertad sindical y de asociación y negociación colectiva: Conocimiento y ejercicio generalizados del derecho a la libertad sindical y de asociación y a la negociación colectiva	254	0,9	126	0,5
15. Trabajo forzoso: Se elimina el trabajo forzoso	541	1,9	223	0,8
16. Trabajo infantil: Se elimina el trabajo infantil, dando prioridad a la erradicación de sus peores formas	7 516	26,0	8 333	30,2
17. La discriminación en el trabajo: Se elimina la discriminación en el empleo y la ocupación	72	0,2	272	1,0
18. Normas internacionales del trabajo: Se ratifican y aplican las normas internacionales del trabajo	94	0,3	734	2,7
<i>Coherencia de las políticas</i>	799	2,8	364	1,3
19. Incorporación del trabajo decente: Los Estados Miembros sitúan un enfoque integrado del trabajo decente en el centro de sus políticas económicas y sociales, con el apoyo de organismos claves de las Naciones Unidas y de otros organismos multilaterales	799	2,8	364	1,3
Total	28 942	100	27 578	100